



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2016, por la que se nombra Director General de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Arte, adscrita al Departamento de Historia del Arte, Director General de Cultura y Patrimonio de esta Universidad, con efectos del día 8 de febrero de 2016.

El profesor Méndez Rodríguez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
